

# ***El Trabajo Franciscano De Justicia, Paz E Integridad De La Creación Y Los Ministerios Fraternos***

*Gerardo Moore OFM.  
Definidor General por  
Latinoamérica*

En esta conversación quisiera compartir algunas propuestas para animar y caminar junto a los hermanos que poseen un ministerio de servicio a la fraternidad. Quisiera indicar una particular propuesta que los Ministros provinciales, los Definidores, los Guardianes, los ecónomos y los hermanos que tienen que ver con la formación pueden responsabilizarse de promover la gran responsabilidad y los valores de nuestro trabajo en la confrontación de los grandes problemas de justicia, paz e integridad de la creación (JPIC).

Es evidente que muchos hermanos tienen todavía mucha dificultad o resistencias para acoger a JPIC como un elemento constitutivo de la vocación Franciscana. Otros, aceptando esto en línea de principios, se mantienen simplemente indiferentes ante las consecuencias prácticas que se derivan de esta afirmación.

Fr. Hermann Schalück, en su relación al último capítulo general, afirmaba que

“cada iniciativa a favor de la paz, justicia e integridad de la creación es de hecho inseparable de la cualidad de nuestra vida vivida según el Evangelio. Lo que comporta, sea en la formación inicial, sea en la permanente, una serie de iniciativas que hagan visible la relación existente entre *un encargo específico (mandato) en los cuidados del mundo que recibe vida de la plena y cotidiana fidelidad de cada uno a la vocación*”. Fidelidad cotidiana y encargo específico: no es siempre fácil armonizar y dar una clara expresión a estos aspectos de nuestra vida.

## **Un Esfuerzo Simultáneo**

La dificultad nace cuando se sobrevalora una dimensión en desmedro de la otra, o cuando se afirma que primero se necesita vivir la paz y la justicia en el propio ambiente y fraternidad, y sólo después podemos predicar estos valores a los otros o al mundo. Los dos aspectos constituyen un empeño único (simultáneo) y una permanente provocación o desafío para cada hermano. Pero nosotros nunca podemos pensar que ya estamos plenamente en paz y armonía en nuestra vida personal y fraterna. Esto es un ideal que nos debe mantener empeñados continuamente, y muchas veces con sufrimiento. De otra parte, como seguidores de Cristo y de Francisco, no podemos posponer o eximirnos de nuestra personal responsabilidad que se refiere a la construcción de un mundo más justo y pacífico. Y sería, además, equivocado dedicar todo nuestro tiempo y energías a la conquista de los valores de JPIC en la sociedad ol-

vidando nuestra responsabilidad que nos cabe en la vida fraterna. Todavía, si no es siempre fácil, es esencial tener la justa sensibilidad y articulación de estos aspectos de nuestra vida y de nuestro ministerio. En tal proceso los hermanos elegidos o nombrados para el ministerio de servicio a la fraternidad poseen un rol importante que jugar... ¿Cómo podemos ayudarles?

### **EL Animador De JPIC**

El animador de JPIC tiene necesidad de convencerse a sí mismo, primero que todo, de que las exigencias y el encargo JPIC provienen de su identidad de hermano menor y de la cotidiana fidelidad a su vocación. Esto requiere una reflexión sobre la vida evangélica vivenciada por Francisco y que se encuentra en la tradición de la Orden, especialmente en los documentos de los últimos tres años. Con la clara conciencia de su identidad, embebido de la profunda espiritualidad franciscana, el animador estará mejor preparado para ayudar a los hermanos a crecer en la conciencia de la relación entre la vida de hermanos menores y el encargo de JPIC. Como uno que está empeñado en vivir cotidianamente la fidelidad a su vocación, del animador se espera que participe activamente en la vida misma de la fraternidad local y de la fraternidad provincial. En esta perspectiva sus palabras y sus opciones gozarán de una gran credibilidad. Si él se mantiene al margen de la vida fraterna, sus posibilidades de influir en sus hermanos son muy reducidas.

### **Los Guardianes**

Una de las vías más eficaces para llegar hasta los hermanos es la de trabajar fuerte con los guardianes. Ellos son las personas claves para promover una renovada visión de la vida y del ministerio de la fraternidad. Es vital que el Guardián sea consciente de su rol, no simplemente como administrador de cosas, actividades y gente, sino como aquel que tiene el encargo de animar la fraternidad para una constante y más plena vitalidad según la regla y las constituciones. Su tarea es la de promover un continuo crecer en los valores humanos, cristianos y franciscanos. Ellos deben animar a los hermanos a construir justas relaciones en fraternidad y hacer concreto cada uno de los valores como el respeto mutuo, la unidad, el diálogo, la reconciliación, la armonía y la corresponsabilidad. Ellos deben promover la integración entre la oración, el trabajo, la fraternidad, la formación y la evangelización, teniendo en consideración las necesidades y las capacidades de cada uno de los hermanos. Para promover una vida de minoridad y pobreza, ellos deben cuidar la acumulación de cosas, el uso de las máquinas, las pensiones, los estipendios, las cuentas en el banco y la distribución de las labores comunitarias y domésticas. A ellos les corresponde asegurar el desarrollo regular del capítulo local, como un importante momento de comunión y participación, de reflexión, de oración y fraternidad, donde el proyecto comunitario viene elaborado y evaluado, donde viene estimulada la transparencia en cada campo. Como principal animador de la formación permanente, el guardián

debe animar a los hermanos a desarrollar un espíritu crítico frente a los mass-media manteniéndose informados sobre la actual situación del mundo.

El Consejo plenario de la Orden efectuado en Bahía en 1983, nos ofrece algunas sugerencias concretas que los guardianes deben realizar en sus fraternidades:

- Orar para ser un hombre de paz con Dios y con todos, hacer de la oración y el ayuno parte de nuestro esfuerzo por la paz, sostener movimientos que buscan la paz en nuestra sociedad, estar personalmente relacionados con cada movimiento por la paz y la justicia en el mundo.
- Negarse a comprar o poseer cosas no necesarias para dar testimonio profético contra el consumismo creciente.
- Buscar caminos para eliminar la injusticia en medio de nosotros y, más allá de nuestras diferencias, vivir en paz juntos en nuestros conventos como testigos de la paz de Cristo.
- Aprender del pobre el espíritu de solidaridad y de auténtica fraternidad que comúnmente es para nosotros una dificultad en nuestros conventos – muchas veces más espaciosos de lo necesario y demasiado confortables.
- Mantener iniciativas no violentas por la paz, ofrecer sostenimiento a los objetores de conciencia militar –especialmente de la guerra nuclear- estar de parte de aquellos que son encarcelados por sus convicciones e iniciativas a favor de la justicia y de la paz.

- Involucrar a los hermanos de tiempo completo por la paz y la justicia en donde es posible, y mantener a aquellos hermanos que ya están integrados en la oficina de Justicia y Paz de la Orden y de la Provincia. (Cfr. CPO Bahía, 1983, N° 31-38)

Mientras se da a estos hermanos un explícito mandato de JPIC, el Guardián debe asegurar que su trabajo pase a ser parte del proyecto de la fraternidad como también de la actividad personal de cada hermano. Ellos deben estimular también a la fraternidad a trabajar a favor del desarrollo, haciéndose cargo de las áreas verdes, del reciclaje de desperdicios, etc...

Es obvio que el Guardián necesita de ayuda para desarrollar en modo adecuado tal responsabilidad. Muchas entidades pueden responder a esta necesidad organizando cursos o encuentros peri-ódicos para los guardianes y, el uno o el otro, a nivel regional o provincial, o los dos. Una intervención regular de parte del animador de JPIC en estas sesiones podría ser un camino para asegurar que tal dimensión se vaya transformando gradualmente en parte de la vida de la fraternidad y de la provincia. Podría ser también útil para el animador JPIC el mantenerse en comunicación con los guardianes, por medio de visitas personales y mandando material de reflexión y oración a las fraternidades durante el año y especialmente durante la cuaresma y en el período de Navidad.

## **El Definitorio Provincial**

El primer artículo de las Constituciones generales describe las líneas fundamentales de nuestra vida:

- Vivir la visión evangélica plenamente en el espíritu de oración y devoción y en la dimensión fraterna.
- Dar testimonio con una vida de penitencia, de humildad.
- Portar el mensaje del Evangelio al mundo entero.
- Proclamar la reconciliación, la paz y la justicia a través de las propias obras.

Esta es la tarea del Provincial con su Definitorio, promover el vivir integral y armónico, más allá de estos diferentes aspectos. Cada hermano y cada fraternidad están llamados a vivir todos estos elementos, aunque cada hermano en particular puede tener un don en cada una de estas áreas (contemplación, predicación, paz, justicia, etc...)

De esto aparece claro para los Provinciales y su definitorio, que poseen el deber de promover los valores de la justicia paz e integridad de la creación como parte integrante de la vida de la Provincia.

Ellos hacen esto ante todo con su testimonio personal y de grupo, con su modo de relacionarse con los hermanos, con su modo de trabajar juntos, mostrando un espíritu de minoridad, con su capacidad de escuchar y de dialogar, con su preocupación por que los hermanos den testimonio profético de los valores del Evangelio en la sociedad.

Ellos cumplen su mandato también visitando las fraternidades, verificando los empeños de JPIC en el proyecto comunitario, el esfuerzo de vivir todo aquello de la vida de cada día y alentando a los hermanos hacia un empeño siempre mayor.

El animador debe también trabajar en estrecha armonía con el Ministro Provincial y su Definitorio para asegurar que los proyectos sean acogidos y sostenidos. Algunas provincias tienen cada año un encuentro conjunto del Definitorio con los animadores de las diversas comisiones de la Provincia.

Estos encuentros deberían siempre tener alguna intervención referente a JPIC. Este podría ser un camino muy eficaz para promover una clara visión del proyecto evangélico de la Provincia y un instrumento para trabajar juntos, cada uno en la propia área, pero sin perder de vista el conjunto.

## **JPIC Y La Formación**

El animador deberá prestar particular atención en el camino de la formación para organizar, en comunión con el moderador provincial, jornadas o semanas que ayuden a sensibilizar siempre un poco más a los hermanos de la Provincia. Tales encuentros podrían ayudar a nutrir la espiritualidad de JPIC; minoridad, servicio, opción por los pobres, no-violencia, solidaridad, justicia, respeto de la dignidad humana, fraternidad universal, reconciliación, perdón, etc... La meta sería la de ayudar a hacer que el esfuerzo que los

hermanos realizan por constituir un mundo más justo y fraterno sea parte esencial de la vida franciscana. No se trata de querer asumir un proyecto específico, sino simplemente de que la cualidad de la vida evangélica, como espíritu que debe permea todos los aspectos de nuestra vida, nos haga capaces de contemplar y juzgar los eventos en una perspectiva evangélica.

El animador de JPIC debe trabajar en estrecha colaboración con la formación inicial, para asegurar que esté inserta en el contenido de la Ratio formationis en esta área, en los programas concretos correspondientes a cada una de las etapas. Él también puede colaborar proponiendo experiencias para los candidatos e invitando charlistas o testigos que puedan dar orientaciones a la formación.

### **Ecónomos**

Tanto a nivel provincial como local, el animador JPIC puede promover los valores fundamentales allí donde los hermanos viven y administran la economía. “El fin primario de la economía global es aumentar el bienestar. De acuerdo con esta lógica, el bienestar es creado cuando está concentrado en las manos de pocos, ¡y no cuando está dividido entre muchos! Esto es un renegar de la solidaridad.” (*Solidarity and mutual dependence, circular letter 15, Bro John Corriveau OFM. Cap.1999*). Nuestro estilo de vida es pobre porque está en directo contraste con esto. Esto supone vivir en una situación sobria, contentarse con aquello que es necesario dejando de lado aquello que es

superfluo, promoviendo la recíproca dependencia, comunión y fraternidad. La gratuidad, la desapropiación, la restitución y la solidaridad son palabras importantes en el vocabulario franciscano. Es contrario al estilo de vida franciscano que existan hermanos ricos y hermanos pobres, fraternidades ricas y fraternidades pobres, provincias ricas y provincias pobres. Desgraciadamente esta muchas veces es la realidad. El animador puede iluminar las decisiones y las elecciones a nivel provincial y local recordando a los hermanos su elección de justicia en relación con el dinero, inversiones, salarios, trabajos y empeños para con el pobre. Él puede motivar a los ecónomos a una gran transparencia en la administración local y provincial. Ellos pueden recordar a la fraternidad que el capítulo local es la ocasión ideal para que la fraternidad, preparando el balance preventivo (presupuesto), indique cómo invertir el dinero. Los animadores pueden exhortar a los hermanos a una gran solidaridad en el distribuir los recursos a las partes más pobres del mundo.

### **Conclusión**

Estas son sólo algunas áreas en donde el animador de JPIC puede aportar su contribución para promover una siempre mayor conciencia y empeño hacia esta dimensión de la vida de la provincia. Mucho depende del modo como ellos trabajen, exhorten y animen a los hermanos. En su relacionarse con los hermanos debe mostrarse siempre cortesía, tacto, creatividad y paciencia. Una brusca, ca-

teórica y exigente aproximación será  
contraproducente. Cada hermano o enti-  
dad no se mueve con el mismo ritmo.  
Puede ser útil recordar la historia de los

discípulos de Emaús. Jesús es quien ha-  
ce las preguntas, clarificaciones, celebra-  
ciones, y cuando llega el momento justo,  
desaparece.